

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Benamejí

Núm. 6.352/2015

Finalizado el plazo de exposición pública del Presupuesto General de la Corporación correspondiente al ejercicio de 2015 y de la Plantilla de Personal sin que durante el mismo se hayan presentado alegación o reclamación alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, aprobatorio del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se consideran definitivamente adoptados los acuerdos plenarios de aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación y de la Plantilla de Personal del presente ejercicio adoptados por el Pleno de la Corporación en su sesión extraordinaria de 16 de octubre del corriente, procediéndose a continuación, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del texto legal citado, a la publicación, resumido por Capítulos, del Presupuesto de la Corporación y Plantilla de Personal definitivamente aprobados.

Contra los acuerdos definitivamente adoptados objeto de publicación podrán los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del texto legal citado, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de igual ramo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses computados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Benamejí, a 10 de noviembre de 2015. La Alcaldesa-Presidenta, Fdo. Carmen Lara Estepa.

**ANEXO I
PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AÑO
2015.
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULO**

ESTADO DE GASTOS

Cap	Denominación	Importe
A)	Operaciones No Financieras	
a.	Operaciones Corrientes	

FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	Nº	GR.	ESCALA	SUBESCALA	OBSERVACIONES
Secretaría Intervención	1	A1	Hab. nnal	Secretario-interv	
Vicesecretaría-Intervención	1	A1	Hab. nnal	Secretario-interv	
Tesorería	1	C1	Admón. Gral	Administrativa	
Aux Administrativo	1	C2	Admón. Gral	Auxiliar	
Policía Local	5	C1	Admón. Espec.	Serv. . especiales	
Policía Local	2	C1	Admón. Espec.	Segunda Dedicac.	
TOTAL FUNCIONARIOS DE CARRERA					11

FUNCIONARIOS INTERINOS

DENOMINACIÓN	Nº	GR.	ESCALA	SUBESCALA	OBSERVACIONES
Policía Local	1	C1	Admón. Espec.	Serv. Especiales	
TOTAL FUNCIONARIOS INTERINOS					1

PERSONAL LABORAL

DENOMINACION	Nº	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
Técnico área económica	1	A1	23	F/AEF
Aparejador Municipal	1	A2	23	F/AEF
Encargado de Biblioteca	1	A2	18	F/AEF
Directora Guardería	1	A2	20	Vacante
Técnico Educación Infantil	1	C1	14	Vacante
Técnico en Jardín de Infancia	2	C1	14	Vacante

1	Gastos de Personal	1.763.430,95
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.207.634,78
3	Gastos Financieros	87.915,55
4	Transferencias Corrientes	131.086,62
Total de Operaciones Corrientes		3.190.067,90
b. Operaciones Corrientes		
6	Inversiones Reales	871.673,54
7	Transferencias de Capital	0,00
Total de Operaciones de Capital		871.673,54
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.061.741,44
B) Operaciones Financieras		
8	Activos Financieros	1.800,00
9	Pasivos Financieros	1.597.165,27
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		1.598.965,27
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		5.660.706,71

ESTADO DE INGRESOS

Cap	Denominación	Importe
A)	Operaciones No Financieras	
a.	Operaciones Corrientes	
1	Impuestos Directos	1.440.000,00
2	Impuestos Indirectos	30.000,00
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	557.360,75
4	Transferencias Corrientes	1.463.565,37
4	Ingresos Patrimoniales	70.440,00
Total de Operaciones Corrientes		3.561.366,12
b. Operaciones Corrientes		
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	609.008,38
Total de Operaciones de Capital		609.008,38
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.170.374,50
B) Operaciones Financieras		
8	Activos Financieros	1.800,00
9	Pasivos Financieros	1.488.532,27
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		1.490.332,27
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		5.660.706,77

ANEXO II: PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2015

Oficial Albañil	1	C2	14	Vacante
Monitor Deportivo	1	C1	14	Vacante
Auxiliar Administrativo	1	C2	16	F/AEF
Encargado Servicios Múltiples Oficina	1	C2	16	F/AEF
Ordenanza-Notificador	1	C2	12	Vacante
Cocinero Guardería	1	C2	14	Vacante
Conductor Retroexcavadora	1	C2	14	Vacante
Electricista, Fontanero, conductor	1	C2	14	Vacante
Encargado Campo de Tiro	1	C2	12	Vacante
Operario Servicios Operativos	1	C2	14	Vacante
Aux. Adm. Juzgado de Paz	1	C2	13	Vacante
Aux. Adm. Casa Juventud	1	C2	14	Vacante
Aux. Administrativo (Biblioteca)	1	C2	14	FA
Socorristas Piscinas	2	C2	12	Vacante/FD
Mantenimiento Piscina	1	C2	12	Vacante/FD
Peón Limpieza Viaria	1	E	12	Vacante
Portero colegios	2	E	10	Vacante/TP
Peón Albañil	1	E	13	Vacante
Peón Operario Cementerio	1	E	12	Vacante
Peón Jardinería	2	E	12	Vacante
Encargado Instalaciones Deportivas	1	E	12	Vacante
Encargado Gimnasio	1	E	12	Vacante
Limpiadoras	6	E	10	Vacantes/TP
Limpiadora Pabellón	2	E	10	Vacante/TP
Limpiadora Ayuntamiento/Museo	1	E	10	Vacantes
Limpiadora Casa de la Cultura	1	E	10	Vacante/TP
Limpiadora Centro de Día del Tejar	1	E	10	Vacante/TP
Encargada Centro de Día	1	E	11	Vacantes
Encargada Hogar del Pensionista	1	E	11	Vacante
Auxiliar-Administrativo	1	C2	14	FA
Peón de Limpieza Viaria	2	E	12	FA/TP
Vigilante Instalaciones Deportivas	1	C2	12	CT/TP
Dinamizadora Guadalinfo	1			CT
Vigilante Edificios	1	C2		CT
Agente Desarrollo Local	1			CT/TP
TOTAL PERSONAL LABORAL	52			

Claves	F	FIJO	Claves	TP	A TIEMPO PARCIAL
	FD	FIJO DISCONTINUO		CT	CONTRATO TEMPORAL
	FA	FIJO APARENTE		AEF	A EXTINGUIR POR FUNCIONARIZACIÓN